



## ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR 2024

### ASUNTO: Designación como miembro de la Mesa Electoral

De acuerdo con RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, relativa al proceso para la elección y renovación de los miembros de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos a celebrar en el primer trimestre del curso escolar 2024-2025. Se ha procedido a la designación de los miembros de la mesa electoral del **sector de padres/madres, por sorteo** celebrado en la Secretaría del colegio el día 4 de noviembre a las 13:15, resultando elegido:

<b>CARLOTA ZAPICO COSTERO</b>	<b>TITULAR</b>
<b>MÓNICA GUTIÉRREZ PEÑA</b>	<b>TITULAR</b>
<b>ISABEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ</b>	<b>TITULAR</b>
<b>ESTEFANÍA MAXIMINO LUCAS</b>	<b>TITULAR</b>

<b>CARINA ALBA FERNÁNDEZ</b>	<b>SUPLENTE</b>
<b>ANA HERRERO RIERO</b>	<b>SUPLENTE</b>
<b>YERED APARICIO PÉREZ</b>	<b>SUPLENTE</b>
<b>CRISTINA VILLADANGOS GONZÁLEZ</b>	<b>SUPLENTE</b>

Su función consistirá en atender la votación en la mesa electoral que se instalará en el colegio el **martes 19 de noviembre**, en el siguiente horario:

- De 9:00 a 9:15

La mesa se constituirá a las **9:00** del mismo día.

A los miembros de mesa electorales que necesiten permiso laboral para el desempeño de sus obligaciones, les resulta de aplicación lo dispuesto en los artículos 37.3 d) del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y 59.5 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.

Lo que le notifico en Villaobispo de las Regueras, a 4 de noviembre de 2024

El Presidente de la Junta Electoral:  
**HÉCTOR GARCÍA BERMEJO**